

De: amparo botella <botellapons@live.com>

Enviado: martes, 29 de mayo de 2018 10:18

Para: paula ruiz roa; Cecilia Benítez; lista mujeres cgt

Asunto: Re: [mujerescgt] Propuesta encuentro de mujeres de CGT

Salud compañeras.

Soy Amparo Botella, ex-secretaria de la Mujer del País Valenciá y Murcia, expresidenta de la comunidad de vecinxs de mi finca y exdelagada de clase en 3º de EGB, es decir a día de hoy y para estas cuestiones que es lo que nos importa afiliada al Sindicato Único del Camp de Morvedre y perteneciente al grupo de mujeres de este Sindicato y por consiguiente a Dones Lliures del País Valencia.

Voy a contestar punto por punto a la Ex secretaria y creo que actualmente, afiliada a Úbeda.

en azul los puntos de Paula, en negro mi contestación:

1. Estamos ante la convocatoria de unas jornadas al margen del funcionamiento orgánico de la CGT. No es una convocatoria oficial, orgánica, sino particular, privada, ya que, no está convocada por ningún ente de CGT con responsabilidad y capacidad para ello.

En ningún momento se dice que sea Orgánica, aunque no está en los estatutos que las reuniones al margen de las Orgánicas sean anti estatutarias, (asambleas de paradas, asambleas de despedidxs de correos, reuniones de grupos de mujeres, etc).

2. Pero no solamente es una convocatoria privada al margen de la CGT sino que además se plantea para criticar y cuestionar el funcionamiento de la actual secretaria de la Mujer Confederal (la compañera Pilar Castiñeira), para cuestionar el funcionamiento orgánico de la CGT y la forma de funcionar como mujeres en CGT, para poner en duda quién representa hoy a las mujeres en la CGT, el protocolo de acoso; el 25 de noviembre; el 8M 2019.

No es una convocatoria al margen de la CGT, es una convocatoria de mujeres afiliadas a la CGT. Cuestionar a la secretaria de la mujer confederal, no es cuestionar el funcionamiento del sindicato, ya que es ella y no los grupos de mujeres quien ha cambiado la forma de funcionar, y no existe artículo en los estatutos que nos PROHÍBAN el derecho de reunión, y que tengan potestad para desautorizar una reunión convocada por la afiliación.

3. Todo apunta a que se pretende constituir una coordinación de mujeres en paralelo al funcionamiento orgánico actual de la CGT, al margen de las secretarías de la mujer de los diferentes entes.

No se de donde te sacas lo de la coordinadora, pero me parece una gran idea que promoveré desde mi sindicato, según tu interpretación es algo así como lo que fue la agrupación de Mujeres Libres histórica, el anarcofeminismo autónomo fuera de la CNT y de la FAI.

4. Sin duda, la autoorganización de las mujeres, es una decisión que forma parte del ejercicio de la libertad individual y/o colectiva (derecho que como anarquista respeto profundamente), pero lo que no es de recibo es que algunas mujeres a título individual, sin representar a nadie, sin tener mandato para ello, hagan uso de los cauces y herramientas que la CGT les ha propiciado (lista de mujeres, grupo de whatsapp...) para desarrollar sus estrategias, con lo que ello supone de desinformación, ambigüedad, manipulación, confusión, para miles y miles de mujeres de CGT que piensen o crean que estamos ante una convocatoria oficial, orgánica, cuando no lo es.

La primera parte del escrito, nada que decir. Ahora bien, lo que no representamos a nadie, seras tú, el texto va firmado y por lo tanto va consensuado por Dones Lliures del País Valencia, es decir, engloba a todas las mujeres de Castellon, Camp de Morvedre, Valencia, Gandia, Alacant ... que no es poco, mujeres elegidas entre nosotras para que nos representen o representar en el grupo de mujeres estatales que ademas Pilar (secretaria de la mujer del confederal) decidió dejar fuera del grupo de WhatsApp, que creó al margen del que tú te permitiste cerrar sin NINGUNA autoridad y por lo tanto, cortando los lazos de comunicación con la mayoría de mujeres de este territorial.

5. Por otra parte, es realmente sorprendente que un reducido grupo de compañeras, a título individual, se quieran otorgar la representatividad de las miles y miles de mujeres que formamos parte de la CGT y que sí nos sentimos representadas a través de nuestras secretarías de mujer de los sindicatos y entes; compañeras que

previsiblemente querrán decir a toda la organización lo que tenemos que hacer y cómo hacerlo

Ya te he contestado antes a esto, ni somos reducido ni nos otorgamos ningún título. Ahora bien, que te sientas representada por la secretaria me parece muy bien, porque seguramente tú si que formarías parte de ese grupo de WhatsApp de chupi pandi que se ha creado la secretaria y que al parecer es ella la quien decide quien está y quien no, otorgando y decidiendo el grado de participación que tenemos que tener según su criterio personal.

Y por supuesto, que no queremos decir a toda la Organización lo que tienen o no tienen que hacer, faltaría mas, ahora, yo tampoco voy a consentir que me digan lo que tengo o no tengo que hacer y menos aun, callar y acatar las ORDENES de ninguna Secretaria menos aun Exsecretaria. Y como afiliada si puedo pedir explicaciones de por qué la CGT, qué es mi sindicato y por el que me parto la cara todos los días, por ejemplo apoya, sin haber acuerdos al respecto, las movidas del 7N para entrar en el juego de las que reclaman las migajas de un pacto de estado por la Violencia de Género que nada tiene que ver con las demandas del feminismo libertario.

6. Personalmente me parece vergonzoso y desleal que se estén utilizando espacios y herramientas orgánicas para conspirar, malmeter, insultar y confundir a algunas mujeres de este grupo. Las mujeres de este grupo formamos parte de una organización que se llama CGT, a la que hemos decidido libremente afiliarnos. Esta organización tiene unos acuerdos y normas de funcionamiento, unos cauces de participación que hemos decidido entre todas y todos; y tenemos la obligación de respetarlos y cumplirlos mientras que estemos en la organización.

Vergonzoso me parece a mi lo que tu hiciste el pasado domingo, permitiéndote el lujo de cerrar el grupo de WhatsApp sin ninguna autorización y sin ningún apoyo. Y repito, ya que tu te repites en todos los puntos como si de un mantra se tratase y te aseguro que por los cargos que he tenido y tengo dentro de la Organización, no he encontrado NINGÚN artículo de nuestros estatutos, acuerdos y normas que nos prohíba reunirnos cuando nos venga en gana., ni he encontrado nada, ni tampoco se que acuerdos hablas cuando dices que nos los saltamos al convocar dicha reunión (tú que has sido Secretaria del Confederal me podrías hacer llegar eso acuerdos, estatutos o normas donde pone que

nos saltamos la forma orgánica de funcionar, y de paso me mandas también donde hemos insultado a Pilar)

7. Recuerdo que cada una de nosotras estamos afiliadas a nuestros sindicatos y que es ahí donde tenemos la responsabilidad de hacer llegar nuestras críticas, quejas, conflictos, denuncias... que tengamos con respecto a la organización porque desde ahí podrán empezar a resolverse o podrán trasladarse a nuestros territorios y llegar al Comité Confederal si fuera preciso.

Totalmente de acuerdo, y es por eso que nos queremos reunir para poder llevar a nuestros respectivos sindicatos nuestro malestar.

8. Por último, con esta convocatoria privada y en paralelo a la CGT, estamos excluyendo a las miles de mujeres de CGT que no están incluidas en estos grupos o listas electrónicas.

Esta convocatoria está firmada por los grupos de mujeres del País Valencia y Murcia, por mujeres de CGT para mujeres de CGT y gracias a ti y a Pilar, llegará a menos mujeres (cerrado por ti el grupo de WhatsApp y por Pilar, aunque no ha cerrado ha dejado el correo de mujeres libres sin actividad).

Y para terminar, decir que desde muchos territorios se había pedido que se pusiera fecha al encuentro, el desconocimiento del Sindicato que tiene Pilar (parece ser que alguna mas) de la forma de Organizarnos y de la toma de decisiones que tenemos y desde nuestra libertad de mujeres, convocamos para el día 9 y 10 de junio a TODAS las compañeras a unas jornadas de debate y tanto tú como Pilar, como compañeras afiliadas que sois, si queréis venir no os vamos a quitaros ese derecho, derecho que tanto tú y Pilar habéis si que habéis quitado a parte de las mujeres de este sindicato, Tú otorgándote el derecho a cerrar el grupo de WhatsApp pese a las peticiones de que no lo hicieras, y Pilar por la negativa de poner en el nuevo grupo a las representantes elegidas libremente de DDLL Valencia, DDLL Gandia, DDLL Camp de Morvedre, simplemente porque ella decide que como no tenemos Secretaria nombrada no tenemos derecho a tener voz ni tan siquiera información sobre lo que quiera que pasó el 16 de mayo.

Un saludo an@rcofeminista

Amparo Botella
DDLL Camp de Morvedre